GOIB
CONSELLERIA
TRANSICIÓ ENERGÈTICA,
SECTORS PRODUCTIUS
I MEMÒRIA DEMOCRÀTICA
DIRECCIÓ GENERAL
ENERGIA I CANVI CLIMÀTIC

Consulta pública previa a la redacción del Proyecto de decreto regulador relativo a la eficiencia energética, en lo referente a la eficiencia energética en los edificios, en las instalaciones térmicas y en el alumbrado exterior, los planes de gestión energética, las estadísticas energéticas y la gestión de la demanda

El Gobierno de las Illes Balears lleva a cabo un proceso de consulta que tiene por objeto conocer la opinión de la ciudadanía previamente a la redacción del texto normativo para que las personas y las organizaciones más representativas, potencialmente afectadas por la futura norma, puedan opinar y realizar aportaciones.

Para que puedan realizar sus aportaciones, en los documentos que se pueden descargar encontrarán información sobre:

a) Los problemas que se pretenden solucionar con la nueva norma.
b) La necesidad y oportunidad de su aprobación.
c) Los objetivos de la norma.
d) Las posibles soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias.

Así, antes de la redacción del Proyecto de decreto regulador relativo a la eficiencia energética, en lo referente a la eficiencia energética en los edificios, en las instalaciones térmicas y en el alumbrado exterior, los planes de gestión energética, las estadísticas energéticas y la gestión de la demanda, puede realizar las aportaciones que considere adecuadas sobre estas cuestiones a través del Portal de Participación Ciudadana, de forma telemática, haciendo clic en el enlace *http://participaciociutadana.caib.es*, en el plazo de un mes desde la publicación de la consulta.

C. del Gremi de Corredors, 10, 1r
07009 Palma
Tel. 971 17 77 06
energia.caib.es

Siempre que las aportaciones presentadas mediante la web incluyan la identificación de la persona o entidad que las realiza, se incluirán en el expediente de elaboración normativa.

Para más información puede descargar los documentos adjuntos:

— Memoria justificativa del director general de Energía y Cambio Climático sobre la necesidad de elaborar un decreto relativo a la eficiencia energética, en lo referente a la eficiencia energética en los edificios, en las instalaciones térmicas y en el alumbrado exterior, los planes de gestión energética, las estadísticas energéticas y la gestión de la demanda.

— Resolución del consejero de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática por la que se ordena que se sustancie la consulta pública previa a la ciudadanía en relación con la elaboración de un decreto regulador relativo a la eficiencia energética, en lo referente a la eficiencia energética en los edificios, en las instalaciones térmicas y en el alumbrado exterior, los planes de gestión energética, las estadísticas energéticas y la gestión de la demanda.